FE DE ERRATAS

COMETIDAS EN LA

TRASCRIPCIÓN E IMPRESIÓN

DEL

DIARIO DE JOVELLANOS

POR EL P. DE A.

(Conclusión)

ENTRE LA VASCA... (1).—*Vasca,* interpreta el anotador una palabra dudosa (para él). Y ni *vasca,* ni *vascongada,* ni nada que se le asemeje. Porque el término, en cuestión, pertenece al vocabulario *bable,* y al grupo de palabras de origen septentrional *por la mayor parte, marineras,* según especifica Jovellanos en su *Instrucción* para la formación de un *Diccionario geográfico de Asturias. (Obras:* edic. Riv. tom. I. página 349, 2.ª col.) Y dicha voz, es *vasa,* que procede del francés *vase,* y significa fango, limo, légamo, del mar, de un estanque, dársena, río, etc. Y esto, que lo sabe desde niño cualquier *playu* del litoral astur, lo ignoran, por lo que se ve, los que blasonan de jovellanistas, y se dedican a imprimir los escritos del Maestro (y aún a censurárselos y a enmendárselos irreverentemente), sin conocer antes los más elementales rudimentos de la literatura regional.

SOPA DE VINO Á LAS MULAS... (2).—¡Dios las guarde! Casi dan ganas de añadir... *y pienso al mayoral.* El caso es que no hay tal sopa *de vino,* ni de cerveza, ni de aguardiente, ni de agua de Loeches siquiera. Eso del *vino* lo agregó el copista por su cuenta, ya que en el texto solo se lee: *sopa a las mulas...* y aun nos parece mucho honor, porque con *pienso* tenían abondo.

EXPEDÍAN (3).—Así dice, por esparcían, o exhalaban, expandían.

---

(1) Columna 796, línea 39.
(2) » 797, » 17.
(3) » 797, » 32.

CARRASCOSO... (1).—Sobre este apellido debemos advertir que Ceán Bermúdez, en su *Biografía* de Jovellanos, le apellida don Narciso *Carrasco* (ob. cit., p. 73, l. 21), a cuya opinión nos inclinamos.

EL ABAD... OFRECIÓ ENVIAR EL BECERRO... (2).—Y hasta la *ternera:* ya que en la forma que se redacta más parece faena de ganadería que de bibliografía. Y estos tropiezos *minúsculos* traen aparejados como consecuencia unas caídas *mayúsculas.*

ESTÁ BASTANTE MALO... (3).—Está *harto malo,* reza el manuscrito. Y como no cabe confusión ni yerro en la palabea, visto es que el Editor se tomó la libertad de hacer una substitución de mal gusto y peor literatura, amén de acusar tal licencia una completa incapacidad para entender la acepción de la voz *harto,* usada como adjetivo, y no como participio.

DE UN SEXTO EN CUADRO. . (4).—*Sexto* es adjetivo ordinal. Mas en este pasaje está usado como sustantivo y unidad de dimensión: luego es un *sesmo* o *sexmo,* medida equivalente a medio tercio de vara, o sea, medio pie (sería un cuadrito de 14 centímetros de lado).

BATATAS (O CASTAÑAS DE INDIAS EN ASTURIAS. (5).—Así está en el texto y así le reproducimos. Mas de no haber yerro en el concepto, suponemos será alguna denominación anticuada. (Si fueran *patatas de Indias* podía admitirse).

LETRA MUY LEGIBLE, DE ORTOGRAFÍA EN FUERA... (6).—No queda otro recurso, leyendo tamaños desatinos, que llorar y hacer penitencia. Pero esto pide una explicación algo extensa y honda. Y como los editores no sirven para meterse en honduras, fuerza será que por esta vez les absolvamos.

Jovellanos, dice el eminente Salvá en el prólogo de su *Gramática* razonada (1840), *se complace sobrado en* (el empleo de) *las voces anticuadas...* Y el presente es uno de los casos en que se vale de tal libertad, ya que va a elegir un adjetivo harto desusado para su empleo. En el autógrafo esta voz está algo enmendada, y aquí fué donde vaciló el juicio del copista en su interpretación.

---

(1) Columna 797, línea 38.
(2) » 801, » 39.
(3) » 801, » 54.
(4) » 804, » 8.
(5) » 804, » 33-34.
(6) » 805, » 8.

La dicción es *de ortografía eufuixta.* Y *eufuixta* o *eufuista,* se dice del que se expresa con *eufuismo,* esto es, con extremada pureza de lenguaje, con correcto y acendrado estilo *(Dicc. Nacional).* Y así como la voz *eufemismo* ha sobrevivido en el habla castellana hasta nuestros días, la voz *eufuismo* ha caducado y hay que ir a buscarla en el encasillado de los Léxicos.

INARCO CELONIO... (1).—Ni a Moratín conoce el editor. Bien que con las excelentes tragaderas que posee igual hubiera estampado *Celedonio,* o *Marco Celedonio,* u otra herejía semejante.

NUESTRO DOCTOR... (2).—Tampoco existe semejante *doctor:* es *capellán,* como puede comprobarse tres líneas más abajo del presente texto, donde se añade: *el buen prebendado, que es harto goloso.* Y visible es que en dicho pasaje alude al *capellán* don Narciso Carrasco, y no al *Doctor* o médico, que no estuvo presente a la escena que se relata, y lo era, por aquellas fechas, don Juan Manuel Gil (para quien más atentamente leyere y posea la cualidad de *hacerse cargo...* de lo que lee).

ANZUEQUE. (3).—Este hombre de tintero y manguito lo mismo se equivoca a la *ida* que al *regreso.* Nunca cae del lado de *Aranzueque.*

MIS DIARIOS... (4).—Entiéndase, mi *diario.*

RESULTA... (5).—¿No dirá *resultado?*

CABALLOS ROMANOS... (6).—¿Y no serán *ruanos?*

SE ME REPRESENTA A... (7).—Increíble nos parece semejante galicismo, y de este yerro, como de los cuatro precedentes, dejamos la responsabilidad a Julianín San Miguel, cuya es la letra. La expresión corriente pudiera ser, *se me presenta en,* o *se me aparece en...*

LE ENCARGUÉ QUE CONVINIESE... (8).—Salimos de Guatemala y entramos en Guatepeor: o bien, salimos de Málaga y caemos en Malagón. La expresión empleada es, *que confiriese,* lo cual es muy distinto. Más preferimos ese yerro, y hasta se lo dispensamos, al transgresor, a

---

(1) Columna 806, línea 4.
(2) » 807, » 5.
(3) » 808, » 10.
(4) » 808, » 12.
(5) » 808, » 15.
(6) » 808, » 33.
(7) » 809, » 20.
(8) « 810, » 49.

trueque de haber evitado y sorteado el barbarismo, hoy tan usual y corriente, de *conferenciase* y *conferenciamos* que se lee (equivocado, por supuesto), con torpe extructura, en la col. 817, l. 21.

MIS DIARIOS... (1).—Mi *diario* (así en el MS.)

Y QUE... (2).—Y ¡de qué tiempos!...

GENTES DE GRANDES EXPERIENCIAS... (3).—Por desgracia, semejante clase de gente escasea bastante; la que abunda es precisamente la otra; la que el papel menciona, la de *grandes esperanzas* que, o se malogran en flor, o se desvanecen al contacto de la impura realidad.

A PABLO SÁNCHEZ... (4).—No dice *Pablo,* que dice *Pedro,* pues aunque ambos fueron apóstoles, el que se menciona, que es *Pedro Sánchez,* no lo era de ninguna idea salvadora ni revolucionaria, sino simple maestro de cantería, que vino de Salamanca exclusivamente para la nueva obra del Instituto.

D. MANUEL GONZÁLEZ VILLAMIL... (5).—Entiéndase González Villarmil, alumno, hijo del *Racionario.*

BORES... (6).—Alude a Tomás Rodríguez *Bobes,* alumno del Instituto. El apellido astur *Bobes,* como los términos *Bobia, Babia,* proceden del lat. *bóveda* (montes de cumbre *abovedada).*

Y EL APODERADO DE D. N. BRAÑA... (7).—Cuyo pasaje está tan torcidamente interpretado como mal comprendido. Debe aclararse del siguiente modo: «*y el apoderado del D*(octoral Inguanzo) *D. N. Braña.*»

SE ENTREGA AL ECLESIÁSTICO DON ALONSO... (8).—Pero, señor, ¿dónde tendrá los ojos este... covachuelista? Porque ni dice *eclesiástico,* sino *escribano,* ni pudo decirlo ni pensarlo, ni debió dar semejante traspies, ya que, *once líneas antes,* expresó clarísimamente el diarista, que el *escribauo don Alonso Alvarez* asistía al acto de recuento del dinero de la pupila y entrega de llaves. Y llama nuestra atención, la particularidad de que, *ni una sola vez* en toda la col. 813 y en la siguiente, se mencione la palabra *eclesiástico,* que pudiera motivar su confusión.

---

(1) Columna 811, línea 10.
(2) » 811, » 11.
(3) » 811, » 40.
(4) » 811, » 54.
(5) » 812, » 10.
(6) » 812, » 12.
(7) » 813, » 47.
(8) » 813, » 56.

Y ya que de confusiones hablamos, advertiremos que hace muy poco (col. 807), confundió a un *médico* con un *capellán* y antes el *agua* con el *aguardiente* (col. 763); *Galicia* con la *Galia* (col. 743); *Oña,* con *Ocaña* (col. 741); los *pasteles* con las *mistelas* (col. 380); al *Señor de Llano-Ponte* con el juego *de la poule* (col. 668); la *prisa* con el *concejo de Riosa* (col. 157); y otros yerros tan pintorescos como despampanantes; ora porque estuviera distraído, ora porque le distrajeran de las místicas contemplaciones en que estaba embebido, viendo nacer espontáneamente los espárragos en las cumbres de Peña-Manteca.

RIÑA... (1).—*Riña,* no dice, si no *reñidura,* con equivalencia de regaño, reprimenda, repasata, etc. ¡Si nos encontramos ahora con que el señor copista se las ha querido echar de fino! Ya antes de ahora nos asaltó la sospecha (c. 620, l. 52).

ASÍ... (2).—Sepárese *a sí.*

SE HACE AYUNTAMIENTO EN ANGULO... (3).—¡Buena errata! ¡De éstas entran pocas en kilo... ¡Como las pavías del Ribeiro! Entiéndase *en ángulo* (por cuña), y en la propia forma y sentido que se expresa en la col. 325, l. 8. Y vamos terminando la faena y este [h] *errador, ni hierra, ni quita el banco,* pero pone a todos en *el de la paciencia,* porque si da *una en el clavo,* da *ciento en la herradura.* Y así sirve él para Editor, corrector, regente, padrino, buscapié o intérprete, como para colar un elefante por el ojo de una aguja.

EL AROZA... (4).—Mejor entenderíamos con *el Laroza* (forma aglutinado del apellido rústico La-Roza).

CONFERENCIAMOS... (5).—*Conferenciar* es un verbo redundante, superfluo, innecesario, posma, gacetesco y de sufragio universal, jurado, prensa libre y derecho de reunión, asociación y manifestación barbarizante. El castizo es *conferir,* y por tanto, su pretérito, *conferimos.*

PONGETO... (6).—Llámase *ponguetu* en bable (no *pongeto)* al natural del concejo de Ponga.

LA ASIADA... (7).—Es raro que el copista no haya interpretado la

---

(1) Columna 814, línea 15.
(2) » 814, » 52.
(3) » 816, » 44.
(4) » 817, » 17.
(5) » 817, » 21.
(6) » 819, » 37.
(7) » 819, » 55.

Asiática: mas no es *asiada,* ni *asida,* ni *asada,* ni *asnada,* ni *nada...* que se le parezca. Es sencillamente *ahijada* (en bable *afiada),* porque lo era, de Jovellanos, la hija del conserje del Real Instituto, doña Baltasara González Moñiz Cortina, a la que apadrinó el 24 de agosto de 1797, según se refiere en el *Diario* (col. 672, l. 32), teniéndola en la pila, a su nombre, el secretario José Acebedo Villarroél.

POR SER HARTO... (1).—Así redactado, parece que falta un adjetivo, y no falta nada, como no sea una corrección, que es la de substituir *harto,* por *corto.*

RAMÓN CORNELLA... (2).—Súplase *Cornellana.*

ES MOZO DE IMAGINACIÓN... (3).—Mozos de ese calibre son los que abundan en España: por el contrario, el que se menciona, lo es de *instrucción* y *muy deseoso de saber,* que son los más útiles al país.

JOAN. NIC. FUNCII... (4).—Entiéndase por Juan Nicolás Funcio (Funcii). Vid. en la secc. *Bibliografía.*

GRAMÁTICA GENERAL DE COUR, de Gibacin... (5).—Súplase, *Gramática general,* de Court de Gebelín.

De donde resulta, para remate de fiesta *(o sainete,* a elegir), que el editor desconoce el francés, la bibliografía y la pedagogía: ignora cuáles fueron los libros que sirvieron de texto en el Instituto en su primera época; confunde lastimosamente los títulos de las obras con los nombres de sus autores: y hasta no se da razón ni cuenta de los primitivos profesores que ilustraron con sus luces y conocimientos tan noble Institución. De modo y manera que... *huyendo del peregil, le dió en la frente.*

* * *

(1) Columna 821, línea 45.
(2) » 822, » 38.
(3) » 823, » 33.
(4) » 825, » 50.
(5) » 826, » 12.

Comentario a las 15 Notas del R. Instituto

Con el llamativo registro de *Notas del Instituto,* contribuye esta entidad (ignoramos si a título de Establecimiento de enseñanza, Junta corporativa, Comisión especial o grupo de amigos), a la ilustración, aclaración, comentario o lo que fuere, del texto del Maestro, durante los diez años que comprende el período del *Diario.*

Parecería bien y fuera digno de loa, que al grupo de las de Abello, Nocedal, etc., se agregaran otras, extensas en número e importantes en materia, así por la vasta magnitud a que se presta el *Diario* como por la distancia que nos separa de aquellos días y los juicios que sus múltiples sucesos merecieron a la posteridad.

Al ardimiento con que sin duda fueron acometidas, no correspondió el empeño arduo, duro y penoso en la investigación de datos; y el derrumbamiento de los *anotadores* puso de relieve lo ridículo y mínimo de su coraje, ya que solo dió de sí, como el *mons parturiens,* quince escuálidos ratoncillos; porque de algún modo ha de calificarse su aspaventosa faena.

Es su *primer* nota (pág. 53, 1.ª col.), un simple anuncio de librería en seis líneas, que nada aclara y nada resuelve, en cuanto al texto: y con remitir al lector a otra obra, se creen relevados los anotadores de más amplia explicación.

La *segunda* pág. 56, 1.ª col.), es una agregación de seis líneas a una nota de Abello. Por cierto, que la afirmación que en ella se establece, tampoco *merece gran fundamento,* ya que el referido boceto de *Las Meninas,* por *auténtico* está conceptuado, así por el propio Jovellanos (en la *Descripción* que de él hizo) como por Ceán Bermúdez, y por el especialista y crítico, señor Berruete: y el que los anotadores ignorasen su procedencia, vicisitudes y paradero en 1915, no prueba otra cosa, si no que se han metido en *camisa de once varas,* toda vez que hasta el historial de lo del propio Instituto desconocen.

La *tercera* (pág. 86, 2.ª col.), es *grave, gravísima;* no por su contenido, si no porque dicha nota es de la propiedad absoluta del señor Abello, quien así la firma en las ediciones de 1861 (Bibliot. Menéndez Pelayo: p. 70, 1.ª col.), y en la de Oviedo. Lo cual, en neto romance, se llama *suplantación.* Y como *al que de ajeno se viste en la calle le desnudan,* los tales *lapsus,* ni tienen enmienda ni con nada se curan.

La *cuarta* (pág. 131, 2.ª col.), fúndase en un concepto *falso,* a más de haber *falsificado el texto,* toda vez que en el ejemplar de 1861 (Bibliot. Menén-

dez Pelayo) dice «aguas del *Humedad*». De modo que el infeliz anotador (especie de *alguacil alguacilado*), se cayó por el talud con todo el bagaje de su erudicción de... préstamo. *Vid.* más atrás, el comentario que nos mereció por haber confundido el *talud*... con el *Talmud.*

La *quinta* (pág. 135, 1.ª col.). Nueva nota *gravísima* ya que en la mencionada edición de 1861 (pág. 109, 2.ª col.) esta nota, es de mano de D. C. Nocedal. Pertenece por tanto, al grupo de las *suplantadas.* Parece ser, que en antiguos Diccionarios, la voz *frescura,* fué sinónima de *desvalijamiento.*

La *sexta* (pág. 142, 2.ª col.), constituye un esfuerzo gigante hecho por la Comisión en *cuatro líneas;* y en tan breve espacio, no acierta en lo que asevera, ya que Jovellanos concluyó el *Informe de L. A.*, el día 13, y el repaso final, el 21. Todo consiste en una menudencia: en que una cosa es *fechar,* y otra muy distinta, *terminar.*

La *séptima* (pág. 143, 2.ª col.), ocupa cuatro líneas para notificarnos o noticiarnos una especie *muy fresca*..., pues que lleva la friolera de 130 años de ser conocida. Valiera más (ya que el Director del Instituto es uno de los Patronos de la Fundación) que nos hubiera referido el historial de ella llena de peripecias, accidentes y vicisitudes, dignos de histórica y memorable recordación y enseñanza.

Octava (pág. 177, 2.ª col.). La última línea de esta nota (debida al señor Abello), ha sido suprimida. A continuación de ella añádense once líneas como si fueran de cosecha propia y no hay tal. Tan sólo es un extracto (y mal pergeñado, por cierto), tomado del capítulo IV de las *Memorias para la vida de Jovellanos* (edic. de 1814 págs.: 145 a 155) de Ceán Bermúdez, donde se puntualiza y esclarece todo lo concerniente al interesante tema de la *Ley Agraria* con el debido orden cronológico y el más puntual detalle.

Y saqueando a Ceán,
se pusieron su gabán...

Novena (pág. 214, 2.ª col.). Otra notita *usurpada.* Ya que en la edic. de 1861 (pág. 175, 1.ª col.) dice lo propio el señor Nocedal y, al apropiársela los anotadores, ni tan siquiera supieron *guardar las formas.*

Décima (pág. 281, 1.ª col.). Nueva *transmutación,* ya que en la edic. de 1861 (pág. 229, 1.ª y 2.ª col.) aparece íntegramente tal cual se redactó. Mas les faltó decir a unos y otros que la *nota* de referencia es sólo un papel suelto intercalado en el *Diario* original, de letra de Acevedo Villarroel (secretario de Jovellanos y retocado por éste. Pero por lo menos, Nocedal, salva el escollo, poniendo *entrecomillas* el frontispicio de la loa. Así y todo, los anotadores *sin entenderlo,* se la apropian.

Es un *caso* raro de *frigorificación.*

La *undécima* (pág. 346, 2.ª col.), es un *pinito* de dos líneas y media, compendio de simpleza, mala redacción y perversa dicción, ya que se limita a declarar que «el original de esta invitación se encuentra, *con efecto*, entre los documentos..., etc.

Duodécima (pág. 357, 1.ª col.). Otro esfuercito de tres líneas. Constituye una declamación huera, que pone de relieve la incomensurable haraganería de quienes ni supieron ni quisieron buscar.

Décimatercia (pág. 405, 1.ª col.). Idem de lienzo: Diez líneas, toscamente hilvanadas, con todo el *elogio* que a sus sucesores merece el primer Director del R. I. A. (no se interprete por *Requiescat in pace Amen.)*

La *décimacuarta* (pág. 409, 2.ª col.). Lamentación verdaderamente dolorosa por la chasqueada curiosidad y desencanto horrible que sufrieron los *chicos* al observar que don Vicente Abello se *reservaba* los nombres de quiénes fueran don I. L. (militar de elevada gerarquía) que pretendió casarse con su hija política (¡la hija de *la Donata!*), y el de la protagonista. Y... ¡con tan precisos y *preciosos* datos, de asunto tan *ruidoso* en la Corte..., quedarse los infelices a media miel! Verdaderamente, sería cosa de llorar... de risa, al ver lo cariacontecidos que se quedaron!

Décimaquinta y *última* (pág. 410, 2.ª col.). Nota de cinco líneas para hacer *pública* una noticia que hace más de 123 años que se conoce.

Se lucieron los ilustradores: ¿Y para redactar unas notas tan efímeras como insignificantes; tan incongruentes, tan impertinentes y tan improcedentes ¡se congregaron los compañeros de Junta!

Resumen:

Primero: que de las *quince* notas han sido *usurpadas cinco* (la 3.ª, 5.ª, 8.ª, 9.ª y 10.ª) que pertenecen a los señores Nocedal, Abello y Ceán Bermúdez.

Segundo: que *tres* de las restantes (la 2.ª, 4.ª y 6.ª), son ambiguas, mixtificadas o erróneas.

Tercero: que de las que restan, *cinco* (la 1.ª 11.ª, 12.ª 13.ª y 14.ª) son insignificantes y carecen de valor.

Cuarto: que las dos últimas (la 7.ª y 15.ª) son más sabidas y conocidas que la ruda.

Y colorín, colorado,
las *notas* se han acabado:
las de registro aflautado,
las graves, *soprano* y altas:
(¡perdonad sus muchas faltas!)